

13
Por procurador Síndico general de esta villa a D. Diego
Vidal Abasca

Por capitán desta dha. villa a D. Juan Juaney De
as

Por Alferez de ella a D. Alonso Cayula Texon

Por fel del quartillo de cosa y Barr^a, y Sumoma
na al presente fel de fechos y por Administrador
de dho. Dtos.

Por fel de las Carrereras Publicas a Fran.º Benedi-
cto Valero,

Porterero de penas de Camara a D. Alonso Probenca

Por Contador desta villa para el Real Servicio
al presente fel de fechos

Por Comisarios de Monjes nombraron a dho. de
nosy Regidores D. fe.º Marcon Marz y D. Blas
de Cano bay elledo,

Por Comisarios de villa para las cosas que ocurren,
nombraron a dho. señores Regidores D. Pedro Capi-
nosa de los Monjes, y D. Benito qd. Diar de Ca-
no bay.

Por Alcaides y baradores a Juan Garcia riquera y a
Fran.º Venedito Valero

